



INSTITUTO  
SONORENSE  
DE LA JUVENTUD

ACTA DE SESIÓN  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD  
COCODI-003/ISJ-2022-3OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 19 de octubre de 2022, atendiendo a las disposiciones emitidas por las autoridades estatales y federales de salud, en relación a la contingencia sanitaria de COVID 19, se celebra dicha reunión mediante video conferencia a través de la aplicación "Zoom", con la presencia de los ciudadanos Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, y en representación de la Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez, en su carácter de Directora General, y Presidente del Comité; Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo; Lic. Hugo Leobardo Vargas Ibarra, en su carácter de Director de Planeación y Administración, y Vocal A; Lic. Jesús Villalobos López, en su carácter de Coordinador Operativo, y Vocal B; Lic. Javier Alejandro Luján Espinoza, en su carácter de Coordinador de Comunicación, y Vocal C; Lic. Alejandro Villalobos García, en su carácter de Coordinador Jurídico, y Vocal D; Ing. Omar Enríquez Cano, Analista de Programas de Estudios y Proyectos; Invitado y Enlace de Control Interno; Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; Lic. Adrián Alfonso Robles Peralta, en su carácter de Director Operativo y Enlace Municipal, e Invitado; Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, en su carácter de Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; y Lic. Edna Marisol García Meza, en su carácter de Jefa de Departamento de Sistemas de Control Interno de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, e Invitada; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública y en el Título Cuarto "Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la celebración de la **Tercera Sesión Ordinaria 2022** del Comité de Control y Desempeño Institucional, que en lo subsecuente se denominará COCODI, correspondiente al tercer trimestre de 2022.

**INICIO DEL EVENTO.**

En uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, señala que por esta ocasión, se le tiene representando a la Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez, en su carácter de Directora General, y Presidente del Comité; toda vez que debido a compromisos de trabajo le fue imposible estar presente en la sesión que nos ocupa.

Posteriormente, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, da la bienvenida a los asistentes de la tercera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Sonorense de la Juventud, agradeciendo a todos su presencia y disposición para llevar a cabo la sesión en

referencia, y procede a dar inicio con los trabajos de la sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional, correspondiente al tercer trimestre de 2022.

#### **PRIMER PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA.**

En uso de la palabra, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, señaló que previamente se ha tomado lista a los asistentes del COCODI, procediéndose a continuar con el desahogo de los temas.

Posteriormente, en uso de la voz, cede la palabra al Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo, para la verificación del quórum legal.

#### **SEGUNDO PUNTO. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

Acto seguido, procediendo con el segundo punto del orden del día, el Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo, señala que se procede a realizar la verificación y declaración del quórum legal, advirtiéndose que están presentes la mayoría de los miembros del COCODI, declarándose en ese sentido el quórum legal, quedando instalada la tercera sesión ordinaria del 2022 y se procede al desahogo de los temas de la sesión.

#### **TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Por otra parte, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, menciona que, en cuanto a la conformación y estructura del COCODI del Instituto Sonorense de la Juventud, ésta se presenta sin cambios desde la sesión pasada, integrándose con los mismos miembros.

Posteriormente, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, procede a dar lectura del Orden del Día, mismo que se somete a consideración de los miembros del COCODI, a efecto de que sus miembros propietarios manifiesten su conformidad con el mismo y, en su caso, aprueben los asuntos a tratar durante la presente sesión, mismos que fueron y aprobados por unanimidad por los miembros propietarios del COCODI.

#### **CUARTO PUNTO. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Continuando con el cuarto punto del orden del día, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, solicita a los integrantes del COCODI ratificar el acta de la sesión anterior y dispensar su lectura, a fin de ser concisos en el desarrollo de la presentación, así como ahorrar tiempo y proceder a ahondar en los temas que corresponden a la presente sesión, sometiendo a consideración de los miembros propietarios dicha propuesta, por lo que una vez analizada la misma se aprobó por votación unánime.

#### **QUINTO PUNTO. DESAHOGO DE TEMAS A TRATAR EN LA SESIÓN.**

En seguimiento al orden del día, referente al quinto punto del mismo, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de

Control Interno, señaló a los integrantes del COCODI que, como se ha mencionado en el Orden del Día así como en las diversas sesiones anteriores, en el COCODI se atenderán como siempre los cuatro temas principales, identificando cuatro ejes: control interno, cuenta pública y administración, fiscalización y auditoría, y transparencia e integridad.

**5.1. CONTROL INTERNO**

**5.1.1. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**

**A. REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2022**

Ahora bien, respecto al tema de evaluación de control interno, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, informó que, en cuanto al reporte de avances al tercer trimestre de 2022 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022, se tienen como institución, para el ejercicio 2022, 9 acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), de las cuales, a la fecha se tienen 7 acciones de mejora ya concluidas y 2 en proceso, es decir, se tiene un porcentaje de cumplimiento del 77.7%. El detalle del avance del PTCI 2022 al tercer trimestre de 2022 se muestra a continuación:

Número de Acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2022	Número de Acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2022 actualizado
9	9

Situación global de las Acciones de mejora programadas en el PTCI 2022				
Total de Acciones de mejora programadas en PTCI 2022	Acciones de mejora concluidas	Porcentaje de cumplimiento	Acciones de mejora en proceso	Acciones de mejora sin avance
9	7	77.7%	2	0
Situación trimestral de las Acciones de mejora programadas en el PTCI 2022				
Total de Acciones de mejora programadas en el trimestre, según PTCI 2022	Acciones de mejora programadas en el trimestre concluidas	Porcentaje de cumplimiento de las acciones del trimestre	Acciones de mejora programadas en el trimestre en proceso	Acciones de mejora programadas en el trimestre sin avance
0	0	0%	0	0

Asimismo, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, procedió a dar lectura a aquellas acciones de mejora que ya se encuentran cumplidas al tercer trimestre de 2022, con porcentajes de 100%, encontrándose entre ellas las referentes a los temas de la solicitud de una capacitación en tema de control interno para el personal del instituto y generación del programa, la programación de capacitaciones en materia de integridad, la difusión del código de ética en el personal del instituto, la solicitud de capacitación en materia de riesgos, el establecimiento de mesas de trabajo para la identificación y

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

análisis de riesgos del instituto, la elaboración de la matriz de riesgos y la utilización del google drive como mecanismo de comunicación interna oficial. El detalle se muestra a continuación:

Situación global de las Acciones de mejora en proceso correspondientes al trimestre reportado		
Total de Acciones de mejora con avance acumulado menor al 50%	Total de Acciones de mejora con avance acumulado entre el 51 y 80%	Total de Acciones de mejora con avance acumulado entre el 81 y 99%
0	2	0

Acciones de mejora PTCI 2022	UA Responsable	Fecha compromiso	Porcentaje de cumplimiento	Comentarios sobre avance
Solicitar capacitación en tema de control interno para el personal del instituto y generar programa	Dirección de Estudios y Proyectos	31/12/2022	100%	Se llevó a cabo en tiempo la capacitación en tema de control interno, la cual ayudó a formar el programa de trabajo del ejercicio 2022.
Programar capacitaciones en materia de integridad	Dirección de Estudios y Proyectos	31/12/2022	100%	Contando con la capacitación por parte de contraloría se realizó un programa de trabajo en materia de ética e integridad.
Difusión de código de ética en el personal.	Dirección de Estudios y Proyectos Coordinación Jurídica	31/03/2022	100%	Mediante correo institucional se realizó la difusión del código de ética a todo servidor público de la institución.
Solicitar capacitaciones al personal en materia de riesgos	Titulares de unidades administrativas	30/04/2022	100%	Por parte de la contraloría se llevó la capacitación en tiempo y forma para la oportuna realización del PTAR.

Mesas de trabajo para la identificación y análisis de los riesgos	Dirección Planeación y Administración Dirección de Estudios y Proyectos	31/03/2022	100%	Por parte de la contraloría se llevó la capacitación en tiempo y forma para la identificación de riesgos de las unidades administrativas
Elaboración de matriz de riesgos institucional	Dirección Planeación y Administración Dirección de Estudios y Proyectos	30/06/2022	100%	Se presentó en tiempo la matriz de riesgos del Instituto Sonorense de la Juventud.
Gestionar la actualización de Reglamento interior, manuales de organización y procedimientos	Dirección de Estudios y Proyectos Coordinación Jurídica	31/12/2022	80%	Se envió mediante oficio el Reglamento Interno, para análisis y aprobación por parte de contraloría.
Utilizar google drive como mecanismo de comunicación interna oficial.	DEVP-DPA-DO-DG	31/12/2022	100%	El mecanismo de comunicación interna se lleva a cabo mediante una calendarización de eventos de los diferentes programas que realiza el Instituto Sonorense de la Juventud.
Realizar los programas, informes reportes y autoevaluación que implican el sistema de control interno.	Unidad especializada COCODI	31/12/2022	70%	El reporte e informe de avance se rinde conforme al calendario. Sin embargo, se tiene presente enviar formato de plantilla de personal seleccionado para la aplicación de la autoevaluación.

Por otra parte, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, informó que se tienen 2 acciones de mejora que se encuentran en proceso y no se ha podido dar cumplimiento al 100%, siendo la primera de ellas el

“Gestionar la actualización de Reglamento interior, manuales de organización y procedimientos”, misma que se ha venido trabajando desde las sesiones anteriores, precisando que ya se envió una propuesta a la Secretaría de la Contraloría General, quien posteriormente emitió una respuesta y presentó los comentarios correspondientes, a los cuales se les está dando seguimiento en colaboración con la misma; asimismo, informó que se está en proceso de definir el organigrama, atendiendo a las recomendaciones realizadas en la reunión que se tuvo con Mónica Murrieta, para de ahí partir y tener más claridad en lo que formulación de la actualización del Reglamento Interior y lo que derive de ello, por todo lo anterior, es que se tiene un porcentaje de cumplimiento del 80%. Por otro lado, informó que la segunda acción de mejora que se encuentra en proceso consiste en “Realizar los programas, informes reportes y autoevaluación que implican el sistema de control interno”, respecto a la cual precisó que se tiene un porcentaje de cumplimiento del 70%, enfatizando que ya se cuenta con la plantilla para el proceso de autoevaluación, el cual se está siguiendo en tiempo y forma. El detalle se muestra en la tabla siguiente:

Acciones de mejora PTCI 2022	UA Responsable	Fecha compromiso	Porcentaje de cumplimiento	Problemática que obstaculiza el cumplimiento	Propuesta de solución
Gestionar la actualización de Reglamento interior, manuales de organización y procedimientos	Dirección de Estudios y Proyectos Coordinación Jurídica	31/12/2022	80%	En proceso de validación por parte de Contraloría, atendiendo sugerencias y adecuaciones.	Dar seguimiento al proceso.
Realizar los programas, informes reportes y autoevaluación que implican el sistema de control interno.	Unidad especializada COCODI	31/12/2022	70%	Los reportes e informes de avances se rinden conforme al calendario. En proceso de envío de plantilla para autoevaluación	Seguimiento en tiempo al programa de trabajo de control interno y PTAR, así como autoevaluación.

#### A. AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO 2022

Ahora bien, respecto al tema de la Autoevaluación de Control Interno, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, informó que el procedimiento de autoevaluación de control interno correspondiente al año 2022, se tiene programado para llevarse a cabo el día 09 de noviembre del presente, precisando que ya se cuenta con la plantilla de personal seleccionado para la aplicación de la encuesta, advirtiéndose la selección de 1 persona del nivel estratégico, 8 del nivel administrativo y 13 del nivel operativo. El detalle se muestra a continuación:

NIVEL	ESTRATÉGICO	Total de Personal a evaluar
13 al 14	UNIDAD ADMINISTRATIVA	No.
	Dirección General	1
NIVEL	ADMINISTRATIVOS	Total de Personal a evaluar
11 al 12	UNIDADES ADMINISTRATIVAS	No.
	Dirección Planeación y Administración	8
NIVEL	OPERATIVO	Total de Personal a evaluar
4 al 10	UNIDADES ADMINISTRATIVAS	No.
	Dirección Operativa	13

## 5.1.2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### A. REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2022

Acto seguido, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; en uso de la voz, señaló que en los datos cuantitativos arrojados en el reporte se muestra que el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2022, identifica 5 riesgos, en los cuales la estrategia establecida consistió en "Implementar"; asimismo, informó que para el tercer trimestre de 2022, se tiene un total de 6 acciones de control programadas, de las cuales 3 se encuentran concluidas totalmente, lo cual representa un porcentaje de cumplimiento de 50% anual; precisándose que se tienen otras 3 acciones de control en proceso, las cuales representan porcentajes de avance entre 51 y 80%; el detalle se muestra en las siguientes tablas:

Total de riesgos	Estrategias establecidas		
	Monitorear	Mejorar	Implementar
5	0	0	5

Trimestre	Situación trimestral de las Acciones de mejora programadas en el PTAR 2022				
	Total de Acciones de control programadas en el trimestre, según PTAR 2022	Acciones de control programadas en el trimestre concluidas	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de control en el trimestre	Acciones de control programadas en el trimestre en proceso	Acciones de control programadas en el trimestre sin avance (pendientes)
Tercero 2022	6	3	50%	3	0

Situación global de las Acciones de control en proceso correspondientes al trimestre reportado		
Total de Acciones de control con avance acumulado menor al 50%	Total de Acciones de control con avance acumulado entre el 51 y 80%	Total de Acciones de control con avance acumulado entre el 81 y 99%
0	3	0

Asimismo, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; refirió que, en cuanto a la acción de control consistente en "Generar el procedimiento que incluya un diagrama de flujo para la entrega oportuna y clara de apoyos", se tiene un porcentaje de avance del 50%, esto atendiendo al tema de que el reglamento interno no ha sido actualizado, lo que derivó en que los manuales de procedimientos y de organización se encuentre pausados; por otra parte, en la acción de control de "Realizar las gestiones necesarias ante Secretaría de Hacienda", se tiene un porcentaje de cumplimiento del 100%, ya que se realizó la entrega del reporte en tiempo y forma; de igual manera, en la acción de control consistente en "Designar mediante oficio al personal responsable de llevar a cabo los trabajos en materia de archivo", se tiene un porcentaje de cumplimiento del 100%, ya que se designó vía oficio a la persona responsable; por otra parte, en cuanto a la acción de control referente a "Solicitar mediante oficio la capacitación en materia de archivo y dar seguimiento a que esta se imparta", informó que se tiene un porcentaje de cumplimiento del 100%, ya que el personal del Instituto contó con una capacitación de Introducción al Sistema Institucional de Archivos y otra

relativa al Registro Nacional de Archivos, así como también se realizó una invitación al personal del Archivo del Estado para una evaluación del archivo del Instituto. Por otro lado, en cuanto a la acción de control referente a "Generar los instrumentos de archivo (cuadro de clasificación archivística, catálogo de disposición documental e inventarios de archivos)", se tiene un avance de cumplimiento del 50%, ya que si bien se cuenta con un cuadro de clasificación éste se tiene que actualizar. Por otra parte, en la acción de control referida a "Elaborar diagrama de flujo para dar trámite a las solicitudes de información" se tiene un cumplimiento del 50%, al encontrarse pendiente el diagrama de flujo por el tema de los manuales de procedimientos. El detalle se muestra en la siguiente tabla:

Riesgo	Acciones de control PTAR 2022	UA Responsable	Fecha compromiso	Porcentaje de avance acumulado al trimestre	Comentarios sobre avance (descripción de actividad de la acción de control)
Apoyos entregados de manera discrecional	Generar el procedimiento que incluya un diagrama de flujo para la entrega oportuna y clara de apoyos	Dirección General  Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	50%	Manual de procedimientos en proceso de elaboración. Seguimiento una vez concluido procedimiento de actualización del Reglamento Interior.
Deficiencias en la operatividad	Realizar las gestiones necesarias ante Secretaría de Hacienda	Dirección de Planeación y Administración	Trimestral	100%	Por medio de oficio se realiza la entrega en tiempo y forma del reporte trimestral.
El Instituto Sonorense de la Juventud no cuenta con archivo institucional	Designar mediante oficio al personal responsable de llevar a cabo los trabajos en materia de archivo	Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	100%	Se designó mediante oficio a la persona responsable en tema de archivo por parte del Instituto Sonorense de la Juventud.

El Instituto Sonorense de la Juventud no cuenta con archivo institucional	Solicitar mediante oficio la capacitación en materia de archivo y dar seguimiento a que esta se imparta.	Dirección de Planeación y Administración	Anual	100%	Contamos con 2 capacitaciones al personal en el tema. 1.- Capacitación en "Introducción al Sistema Institucional de Archivos", impartida por M.A.P Mónica Ramírez Chan, Coordinadora de Archivos de la Dirección de Administración y Control Presupuestal de la Secretaría de la Contraloría General. 2.- Capacitación en "Registro Nacional de Archivos", impartida por Mtro. Juan Carlos Lorta, del Departamento de Archivo Histórico. 3.-Mediante oficio se hizo invitación a la Jefa de Departamento de Archivo Histórico, para una revisión al archivo del Instituto Sonorense de la Juventud.
	Generar los instrumentos de archivo (cuadro de clasificación archivística, catálogo de disposición documental, y el inventarios de archivos).	Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	50%	Se cuenta con el cuadro de clasificación archivística, los demás se requiere generar.  • Se requiere formar al grupo interdisciplinario. (para crear el área coordinadora de archivo, área de correspondencia, archivo en trámite y de concentración.  • Destinar el espacio y equipo necesario para el funcionamiento de los archivos.
No entregar la información en tiempo y forma	Elaborar diagrama de flujo para dar trámite a las solicitudes de información	Coordinación Jurídica	Una sola ocasión	50%	Pendiente formular diagrama.  Manual de procedimientos en proceso de elaboración. (Seguimiento una vez concluido procedimiento de actualización del Reglamento Interior).

Respecto a lo anterior, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; informó que las problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de control referidas, consistieron respecto a “Generar el procedimiento que incluya un diagrama de flujo para la entrega oportuna y clara de apoyos” y “No entregar la información en tiempo y forma”, en el retraso que presenta el manual de procedimientos por cuestiones de la actualización del Reglamento Interior, por lo que se propone el dar seguimiento a dicha actualización, para con ello avanzar al tema de los manuales de procedimientos; por otra parte, informó que respecto a “Generar los instrumentos de archivo (cuadro de clasificación archivística, catálogo de disposición documental e inventarios de archivos)”, se debió a la falta de actualización del grupo interdisciplinario y de la designación del espacio y equipo necesario para el funcionamiento de los archivos, por lo que se propone el dar seguimiento a través de la asesoría del área especializada; el detalle se muestra en la siguiente tabla:

Acciones de control PTAR 2022	UA Responsable	Fecha compromiso	Porcentaje de cumplimiento	Problemática que obstaculiza el cumplimiento	Propuesta de solución
Generar el procedimiento que incluya un diagrama de flujo para la entrega oportuna y clara de apoyos.	Dirección General Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	50%	El manual de procedimientos se encuentra en proceso de elaboración, mismo que se ha retrasado por cuestiones de actualización del Reglamento Interno.	Realizar el manual de procedimientos para concluir con este procedimiento.
Generar los instrumentos de archivo (cuadro de clasificación archivística, catálogo de disposición documental, y el inventarios de archivos).	Dirección de Planeación y Administración	Una sola ocasión	50%	Reformar el grupo interdisciplinario. (Para crear el área coordinadora de archivo, área de correspondencia, archivo en trámite y de concentración). Designar el espacio y equipo necesario para el funcionamiento de los archivos.	Dar seguimiento a través de la asesoría del área especializada
No entregar la información en tiempo y forma	Coordinación Jurídica	Una sola ocasión	50%	Pendiente formular el diagrama. Manuales de procedimientos en proceso de elaboración.	Una vez concluido procedimiento de actualización del Reglamento Interno dar seguimiento a los manuales.

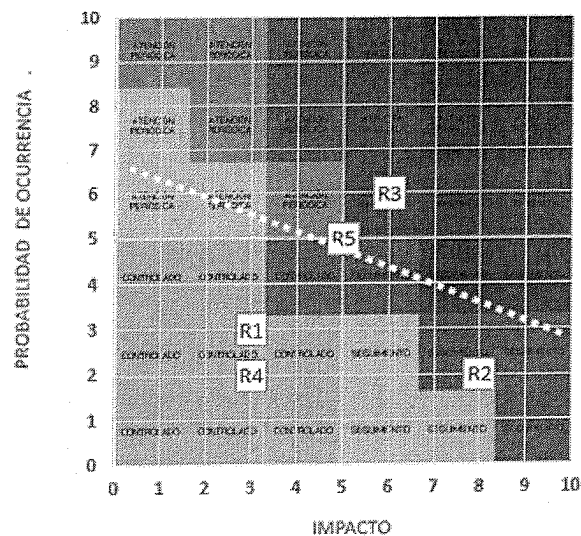
## B. APROBACIÓN DE RIESGOS 2022

Posteriormente, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; en uso de la voz, refirió que se propone la anexión de un quinto riesgo, consistente en “El Instituto Sonorense de la Juventud no cuenta con Manual de Organización y de Procedimientos”, mismo que se ha analizado y evaluado y se muestra en la matriz de riesgos y en el mapa de calor, que se establecen en las tablas siguientes:

NO	RIESGO	CORRUPCIÓN	VALORACIÓN FINAL (RIESGO RESIDUAL)		Selección	Siglas de las UD
			GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		
R1	Apoyos entregados de manera discrecional		3	3	SI	DG/DPA
R2	Deficiencias en la operatividad		8	2	SI	DPA
R3	El Instituto Sonorense de la Juventud no cuenta con archivo institucional		6	6	SI	DPA
R4	No entregar la información en tiempo y forma		3	2	SI	CJ
R5	El Instituto Sonorense de la Juventud no cuenta con Manual de Organización y Procedimientos		5	5	SI	DPA

## MAPA DE CALOR

MAPA DE RIESGOS



Acto continuo, en uso de la voz, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; cede el uso de la voz al Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo, quien procede a mencionar que se entregaron en tiempo y forma los Reportes de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022 y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2022, en específico los correspondientes al tercer trimestre del 2022, de cuya evaluación se advirtió el cumplimiento en el desempeño de acciones de mejora y de control, señalándose que siempre se realizará la recomendación de establecer las acciones tomadas de forma concreta para facilitar su cumplimiento, así como se señalen a los responsables de su atención, sus fechas de compromiso y que se les dé seguimiento con la suficiente evidencia documental para que pueda acreditarse su cumplimiento en el tiempo programado.

En razón de lo anterior, una vez agotados los puntos de este apartado, en uso de la voz, la Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez, en su carácter de Coordinadora Técnica de Programas, Invitada y Enlace de Administración de Riesgos; somete a consideración de los presentes, los acuerdos considerados en cuanto al tema de Control Interno y sus subtemas, siendo los siguientes:

En cuanto a la Evaluación del Control Interno, se tienen:

1. Aprobación del reporte de avances del tercer trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022, por parte del COCODI de ISJ, con fecha de cumplimiento del 19 de octubre del 2022
2. Seguimiento al proceso del Reglamento Interior del Instituto Sonorense de la Juventud para su validación ante la Secretaría de Contraloría General, consistente en la elaboración del proyecto, organigrama y cuadro de transversalidad por parte de Coordinación Jurídica en apoyo de la Dirección de Estudios y Proyectos, con fecha de cumplimiento del 31 de diciembre del 2022

En cuanto a la Administración de Riesgos, se tienen:

1. Aprobación del reporte de avances del tercer trimestre del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2022, por parte del COCODI de ISJ, con fecha de cumplimiento del 19 de octubre del 2022; y Aprobación del nuevo Riesgo, por parte del COCODI de ISJ, con fecha de cumplimiento del 19 de octubre del 2022

Por lo que, una vez leídos los acuerdos propuestos, los miembros propietarios manifiestan su voto, siendo aprobados la totalidad de ellos por unanimidad.

## 5.2. CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

### 5.2.1. SEGUIMIENTO DE INDICADORES, PRESUPUESTO Y AMORTIZACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA

Siguiendo con el desarrollo de los temas, respecto a la **Cuenta Pública y Administración**, en uso de la voz, el Ing. Omar Enríquez Cano, Analista de Programas de Estudios y Proyectos; Invitado y Enlace de Control Interno; menciona que se presenta el Programa Operativo Anual (POA), mismo que establece las metas del presente año, teniéndose que, al tercer trimestre, el reporte cuantitativo refiere el cumplimiento de todas las metas, así como algunas anuales ya resueltas, resaltando el apartado de modificado, en el cual se observa el incremento debido a la línea de acción y transversalidad que se ha trabajado; asimismo, informó que ya se cuenta con un programa institucional, en el cual se estableció el marco atención en colaboración con SEDESON, en las zonas de atención prioritarias. Lo anterior, en los siguientes términos:

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA		ETCA-III-04															
GOBIERNO DEL Estado de Sonora		TRIMESTRE: TERCERO															
INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2022		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL															
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA DE ACCIÓN	TRIMESTRE	VALOR META	UNIDAD	PROYECTADO					ACTUALIZADO					CUMPLIMIENTO	
						PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL		
DEPENDENCIA / ENTIDAD 18 INSTITUTO SONorense DE LA JUVENTUD																	
UNIDAD ADMINISTRATIVA 001 ISJ DIRECCIÓN GENERAL																	
EJECUCIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA																	
287	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	ATENCIÓN A LA JUVENTUD															
	PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE LAS Y LOS JOVENES	PREVENIR	A	SI	IND	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00
					IND	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00
SE CUMPLIO CON LA META ESTABLECIDA EN EL TERCER TRIMESTRE, LLEVANDO A CABO REUNIONES Y ENCUENTROS CON EL OBJETIVO DE ATENDER Y BENEFICIAR A LAS JUVENTUDES SONORENSES.																	
	ATENCIÓN A JOVENES EN SU DESARROLLO PROFESIONAL	PREVENIR	A	SI	IND	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00
					IND	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00
SE ALCANZO LA META DEL TERCER TRIMESTRE OTORGANDO APOYOS A LOS Y LAS JOVENES DEL ESTADO DE SONORA.																	



MIR 2022

Dependencia en Edición:	INSTITUTO SONorenSE DE LA JUVENTUD
Programa Presupuestario:	PIEJES
Objeto del Proyecto:	UN GOBIERNO PARA TODAS Y TODOS
Código del FID:	EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTE, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD CIVIL
Beneficiarios:	JUVENILES ENTRE 12 Y 29 AÑOS DEL ESTADO DE SONORA

Resumen narrativo (Objetivo)	Indicadores			Avance				Meta Anual (\$)	% de Avance (1/3/2)	Línea base (año base)	Sembró	Frecuencia	Medios de verificación (Fuentes)	Comentarios				
	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	I	II	III	IV								Avance Acumulado (%)			
PIE	Índice de bienestar de las Juventudes Sonorense mediante acciones directas y transversales	Porcentaje	Porcentaje ponderado por cumplimiento de componentes del indicador	6.46 (Porcentaje de meta anual cumplida en CI) + 6.46 (Porcentaje de meta anual cumplida en CII)				44%	14%	130%	ND	Academista	Anual	Informe de gobierno	Índice en la medida de calidad de vida de jóvenes de 12 a 29 años que vive en Sonora			
PROPÓSITO	Juventudes sonorense fortalecidas académica y capacitadas para su desarrollo por medio de actividades orientadas a su desarrollo integral	Porcentaje	Jóvenes atendidos por actividades del propósito	Total de jóvenes atendidos por actividades del Instituto 190				16004	27162	17000	81966	23149	117%	ND	Academista	Anual	Registros semanales del Instituto y estadísticas fotográficas	Incremento de jóvenes matriculados atención por parte del Instituto
COMPONENTES	C1 Actividades para el desarrollo integral de las Juventudes	Porcentaje	Jóvenes atendidos por actividades del Componente Integral de las Juventudes	Total de jóvenes atendidos 108				2728	23188	14020	42974	23271	160%	ND	Academista	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Más instituciones públicas y privadas involucradas en la atención de jóvenes del Instituto
	C2 Servicio implementado por acciones de "Con Sonora Joven"	Porcentaje	Jóvenes atendidos por servicios implementados	Total de jóvenes atendidos por servicios implementados 190				30906	4963	9220	14394	15000	927%	ND	Academista	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Aumento en la atención en servicios educativos
A1 C1 Actores educativos de las Centras de Bienestar Juvenil como campamentos, jornadas de servicios, actividades artísticas y ferias comerciales	Jóvenes	Cantidad de jóvenes atendidos por las Centras de Bienestar Juvenil (personas)	Numero de jóvenes participantes en las CBJ					3025		3025	3025	10000	30%	ND	Academista	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Más y mejores actividades de las CBJ focalizadas a las ZAP

Resumen narrativo (Objetivo)	Indicadores			Avance				Meta Anual (\$)	% de Avance (1/3/2)	Línea base (año base)	Sembró	Frecuencia	Medios de verificación (Fuentes)	Comentarios					
	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	I	II	III	IV								Avance Acumulado (%)				
A1 C1 Jacta de planeación de comunicación "Mi Proyecto (Cadena de radio)	Programa	Numero de programas de podcast y radio realizados	Numero de programas realizados	88				46	28		100	144	164%	ND	Academista	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Aumento en la atención de utilización de radio	
A1 C1 Promoción de emprendimiento y economía social solidaria	Evento	Eventos de emprendimiento y economía social solidaria	Total de eventos realizados	8				0	0	0	0	0	24	29%	ND	Academista	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Aumento de jóvenes emprendedores
A1 C1 Actividades del programa Futuro Digno	Jóvenes	Cantidad de jóvenes atendidos por Futuro Digno	Total de jóvenes atendidos por Futuro Digno	4780				4780	1516		13867	15000	100%	ND	Academista	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Más jóvenes involucrados en diversas actividades académicas, deportivas, culturales, actividades de gobierno, participación política y	
A1 C1 Actividades del Programa Todos Parejos	Jóvenes	Cantidad de jóvenes atendidos por Todos Parejos	Total de jóvenes atendidos por Todos Parejos	1086				483	309		6082	4000	152%	ND	Academista	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Más involucramiento de los Directivos, alumnos por las jornadas académicas	
A1 C1 Actividades del Programa Aprende	Jóvenes	Cantidad de jóvenes atendidos por Aprende	Total de jóvenes atendidos por Aprende	1036				1628	1011		3040	4000	76%	ND	Academista	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Más jóvenes involucrados en actividades académicas en relación a algunas actividades académicas y culturales	
A1 C1 Apoyos a Casas de Estudiantes	Apoyo	Numero de apoyos otorgados a Casas de Estudiantes	Numero de apoyos otorgados	4				10	17		28	50	71%	ND	Academista	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Más solicitudes para apertura de Casas de Estudiantes	

Resumen narrativo (Objetivo)	Indicadores			Avance				Meta Anual (\$)	% de Avance (1/3/2)	Línea base (año base)	Sembró	Frecuencia	Medios de verificación (Fuentes)	Comentarios				
	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	I	II	III	IV								Avance Acumulado (%)			
A1 C1 Plataforma Red Estatal de Atención a la Juventud	Site Web	Creación de Red Estatal de Atención a la Juventud	Creación de Red Estatal de Atención a la Juventud en página web	0				0	0	0	0	1	0%	ND	Academista	Anual	Reporte Administrativo Trimestral	Plan acciones a documentar de acciones académicas, culturales, deportivas, que atiendan también a jóvenes
A1 C1 Premio Estatal de la Juventud	Jóvenes premiados	Jóvenes premiados	Numero de jóvenes premiados	0				0	0	0	0	1	0%	ND	Academista	Anual	Convocatoria	Aumento en la cantidad de jóvenes inscritos en las diversas categorías de premio
A1 C1 Fortalecimiento de la participación democrática por medio de la creación del Observatorio Juvenil	Sesión	Sesión de trabajo del Observatorio Juvenil	Sesión de trabajo del Observatorio Juvenil	0				0	0	0	0	1	0%	ND	Academista	Anual	Reporte Administrativo Trimestral	Incremento de jóvenes involucrados en la creación de políticas públicas con perspectiva juvenil
A1 C2 Impulsión de competencias y valores para la prevención de adicciones, suicidio, y embarazo en adolescentes, así como la promoción de la salud	Jóvenes	Cantidad de jóvenes atendidos por "Con Sonora Joven"	Total de jóvenes atendidos por "Con Sonora Joven"	12806				4363	3328		14994	15000	100%	ND	Academista	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Existencia en la reducción de consumo de alcohol y drogas en adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes
A1 C2 Consultas psicológicas	Consulta	Consultas realizadas	Total de consultas realizadas	0				49	29		88	136	84%	ND	Academista	Trimestral	Reporte Administrativo Trimestral	Más solicitudes para atención psicológica

Ahora bien, en uso de la voz, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, en su carácter de Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; menciona que se presenta el Presupuesto de Egresos 2022 por Capítulo del Gasto, al cierre del tercer trimestre de 2022, señalando que, como se puede observar en la tabla, se tiene un presupuesto aprobado en los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000, por un monto de \$20,110,812.00. Asimismo, informa que, dicho presupuesto a la fecha ha sufrido

*[Handwritten signatures and initials on the right margin of the page]*



Ejercicio Fiscal Auditado	Órgano Fiscalizador	Unidad Administrativa Involucrada	Responsable de la Atención de los Auditores
2021	OIC	DP y A	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2021	ISAF – FINANCIERA	DP y A	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2021	ISAF - PRESUPUESTAL	DP y A	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2021	ISAF - TRIMESTRAL	DP y A	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2021	ISAF – CUENTA PÚBLICA	DP y A	Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2021	ISAF - LEGAL	CJ	Alejandro Villalobos García
2021	ISAF -DE DESEMPEÑO	DE y P / DP y A	Luis Alonso Tadei Torres Hugo Leobardo Vargas Ibarra
2019-2021	OIC	DP y A / CJ	Hugo Leobardo Vargas Ibarra Alejandro Villalobos García
2022	OIC	DP y A	Hugo Leobardo Vargas Ibarra

### 5.3.2. OBSERVACIONES

En relación al apartado de Observaciones, en uso de la voz, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, en su carácter de Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; señaló que, se tiene una auditoría financiera por parte del ISAF en 2020, en la cual se hicieron 2 observaciones, las cuales quedaron parcialmente solventadas, mismas que siguen su curso y que se encuentran en proceso de espera para concluir las ante la Contraloría del Estado; de igual forma, en 2021, se tiene la auditoría financiera, de la cual se determinaron un total 7 observaciones, de las cuales 4 fueron totalmente solventadas y 3 se encuentran con estatus de parcialmente solventadas, mismas que siguen atendiendo; por otra parte, en 2021 también se realizó la auditoría presupuestal, de la cual derivaron 4 observaciones, mismas que a la fecha se encuentran totalmente solventadas. De igual forma, tenemos la auditoría integral por parte del OIC, en la que se establecieron 7 observaciones, derivándose en 5 observaciones solventadas y 2 parcialmente solventadas, referidas a la actualización del Reglamento Interior y de los manuales de organización y de procedimientos, los cuales se están llevando a cabo; también informó que se cuenta con una auditoría a cuenta pública del 2021, de la cual se hicieron 4 observaciones, mismas que se encuentran solventadas a la fecha. Por otra parte, se tiene una auditoría de contratos por parte del Órgano Interno de Control, correspondiente a los años de 2019 a 2021, de la cual derivaron 6 observaciones que se encuentran en proceso de solventación. El detalle se muestra en la siguiente tabla:

Ejercicio Fiscal Auditado	No. de Auditoría	Órgano Fiscalizador	No.	Descripción	Status			Unidad Responsable
					Solventadas	No solventadas En proceso	Observaciones	
2020	2020AE0102010143	ISAF	NA	Auditoría Financiera	0	2	Parcialmente solventada (Auditoría Cerrada)	DP y A
2021	2021AE0102010799	ISAF	NA	Auditoría Financiera	4	3	Parcialmente solventadas (Auditoría Cerrada)	DP y A
2021	2021AR0103010800	ISAF	NA	Auditoría Presupuestal	4	0	Auditoría Cerrada	DP y A
2021	ID 2256	OIC	NA	Auditoría Integral	5	2	Parcialmente solventadas y en seguimiento (Reglamento Interior, Manuales de Organización y procedimiento)	DP y A
2021	2021AE0208021476	ISAF	NA	Auditoría informe cuenta pública	4	0	Auditoría Cerrada	DP y A
2019-2021	ID:2329	OIC	NA	Auditoría Contratos	0	6	En proceso de solventación	DP y A / CJ

Una vez expuesto el tema, el Lic. César Horacio Estrada Rodríguez, en su carácter de Director de Contabilidad y Finanzas, e Invitado; somete a consideración de los presentes, el acuerdo propuesto en cuanto al tema de Fiscalización y Auditoría, teniéndose el siguiente:

1. Dar seguimiento y atención a observaciones de la Auditoría ID 2339 de contratos del OIC por parte de Coordinación Jurídica y Dirección de Planeación y Administración, con fecha de cumplimiento el 31 de octubre del 2022

Por lo que, una vez leído el acuerdo propuesto, los miembros propietarios manifestaron su voto, siendo aprobado por unanimidad.

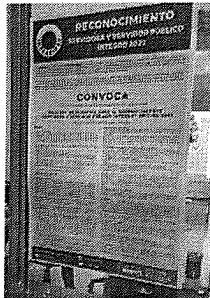
## 5.4. TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

### 5.4.1. INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

Continuando con el desarrollo de los temas, en referencia al tema de **Transparencia e Integridad**, en uso de la voz, el Lic. Alejandro Villalobos García, en su carácter de Coordinador Jurídico, y Vocal D; informó que, el Comité de Ética e Integridad del instituto, conforme al Programa Anual de Trabajo 2022, realizó la presentación de la convocatoria del "Servidor y Servidora Pública Íntegro 2022"; asimismo, se presentó la capacitación referente al tema "Introducción al Sistema Institucional de Archivos"; por otra parte, en el tercer trimestre de 2022, se realizó la toma de protesta del Comité de Ética e Integridad del instituto, y se realizó la capacitación del personal "Zona Salva".

De lo anterior, se muestran las siguientes fotografías:

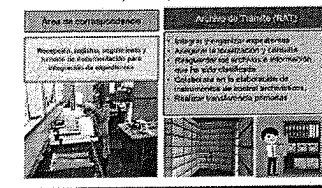
Comité de Ética e Integridad presentó la Convocatoria del "Servidor y Servidora Pública Íntegro"



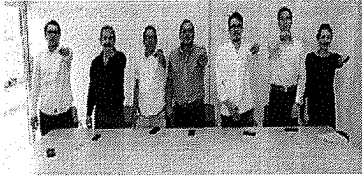
Capacitación a la "Introducción al Sistema Institucional de Archivo"



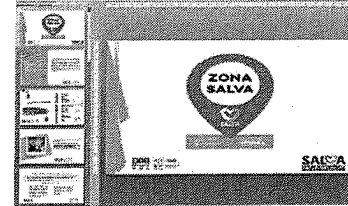
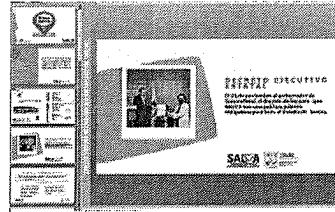
Capítulo VII, Art. 29 al 31.



### Toma de Protesta del Comité de Ética e Integridad



### Capacitación del personal "Zona Salva"



### 5.4.2. UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En cuanto al rubro de transparencia, en uso de la voz, el Lic. Alejandro Villalobos García, en su carácter de Coordinador Jurídico, y Vocal D; menciona que se han recibido 14 solicitudes, de las cuales la totalidad se determinaron las 14 como competencia del Instituto Sonorense de la Juventud, por lo que se tienen 0 solicitudes declinadas, 0 recursos de revisión y 0 solicitudes no atendidas y prescritas.

Por otra parte, señala que en cuanto a la tabla de cumplimiento de la Ley General de Transparencia y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se tiene en la primera evaluación de 2022 (correspondiente al cuarto trimestre de 2021), un cumplimiento del 95.33% respecto a la Ley General de Transparencia y un cumplimiento del 88.06% en cuanto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora; por otra parte, se tiene en la segunda evaluación de 2022 (correspondiente al primer trimestre de 2022), un cumplimiento del 98.13% respecto a la Ley General de Transparencia y un cumplimiento del 98.51% en cuanto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. Por otro lado, se tiene en la tercera evaluación de 2022 (correspondiente al segundo trimestre de 2022), un cumplimiento del 95.79% respecto a la Ley General de Transparencia y un cumplimiento del 80.60% en cuanto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Asimismo, señaló que no se tienen solicitudes de información prescritas, ni se tienen responsabilidades originadas ni acciones de seguir.

### 5.4.3. DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Por otra parte, en el tema de declaración patrimonial, en uso de la voz, el Lic. Alejandro Villalobos García, en su carácter de Coordinador Jurídico, y Vocal D; menciona que, en el año 2022, se trabaja con un padrón aproximado de 26 servidores públicos obligados, quienes en el mes de mayo del presente año, presentaron un total de 24 declaraciones de situación patrimonial en su modalidad de modificación; asimismo, se trabajó con 4 servidores públicos obligados, quienes presentaron su declaración de situación patrimonial en su modalidad inicial y se trabajó con 3 servidores públicos quienes presentaron su declaración final. En función de lo anterior, informó que, en el mes de mayo de 2022, se logró un 100% de cumplimiento por parte de los servidores públicos que se encontraban obligados a presentar su declaración de situación patrimonial.

Respecto a este tema, el Lic. Alejandro Villalobos García, en su carácter de Coordinador Jurídico, y Vocal D; da lectura a los acuerdos propuestos y se someten a consideración de los presentes, siendo los siguientes:

f  
p  
Z  
G  
R  
A  
A

En cuanto a la integridad institucional, se tiene:

1. Realizar la sesión ordinaria trimestral del Comité de Ética e Integridad, por parte del Secretario Técnico y Enlace del Comité, con fecha de cumplimiento el día 14 de octubre del 2022
2. Presentar el avance trimestral del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética e Integridad por parte del Secretario Técnico y Enlace del Comité, con fecha de cumplimiento para el 31 de diciembre del 2022
3. Presentar el proceso de elección para el reconocimiento "Servidora y Servidor Público Integro", edición 2022, por parte del Secretario Técnico y Enlace del Comité, con fecha de cumplimiento para el 21 de octubre del 2022
4. Seleccionar el espacio para la reforestación urbana, solicitar mediante oficio al área correspondiente los árboles y finalizar con la reforestación para fortalecer entre los servidores públicos las prácticas de ética enfocadas a la comunidad, por parte del Secretario Técnico y Enlace del Comité, con fecha de cumplimiento el día 30 de noviembre del 2022
5. Solicitar los diseños para llevar a cabo la campaña permanente del cuidado y ahorro de energía (prácticas enfocadas al medio ambiente), por parte del Secretario Técnico y Enlace del Comité, con fecha de cumplimiento el día 30 de noviembre del 2022
6. Participar en la Evaluación Anual del cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta, por parte del Secretario Técnico y Enlace del Comité, con fecha de cumplimiento el día 15 de diciembre del 2022

Por lo que, una vez leídos los acuerdos propuestos, los miembros propietarios manifiestan su voto, siendo aprobados por unanimidad.

#### **SEXTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.**

En seguimiento al orden del día, referente al sexto punto del mismo, en uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, procede a requerir a los asistentes respecto al tema de asuntos generales a tratar.

En ese sentido, el Lic. Hugo Leobardo Vargas Ibarra, en su carácter de Director de Planeación y Administración, y Vocal A; solicitó se considerara la integración de la nueva Directora de Planeación del Instituto al Comité de Control y Desempeño Institucional, así como su invitación a este tipo de sesiones, debido a la importancia que tiene el tema de lo programático.

Al respecto, la Lic. Edna Marisol García Meza, en su carácter de Jefa de Departamento de Sistemas de Control Interno de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, e Invitada; precisó que únicamente se tiene que notificar la integración de dicha persona al COCODI, mediante oficio dirigido a la Dirección General de Desarrollo Administrativo, sin que se sustituya algún miembro ya existente, agregándose con carácter de Vocal.

En uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, manifestó que se tienen avances muy notables en cuanto a la planeación y la programación del Instituto, porque se han considerado para esos efectos todos los documentos que se deben considerar, atendiendo a la normatividad, los comentarios de la Secretaría de Desarrollo Social y el encausamiento de las acciones a un fin específico, que es atender y dar prioridad a las zonas de atención prioritaria y las juventudes que habitan en esas zonas, lo que ha permitido que no solo se atienda la capital, sino que se haga trabajo en una mayor parte del territorio del Estado, situación que es muy destacable y que ha sido posible gracias al trabajo de todos los compañeros.

De igual forma, en uso de la voz, el Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo; solicitó se considere generar acuerdos específicos referente al procedimiento de actualización del reglamento interior y los manuales, planificando acciones concretas y muy puntuales para su cumplimiento, puesto que dichos procesos son largos y a efecto de acortar el tiempo de atención que requieren; asimismo, solicitó a los presentes dar seguimiento al tema de la autoevaluación por ser un evento que se encuentra próximo a celebrarse, en el mes de noviembre, recordándoles a todos estar pendientes y solicitándoles que la respuestas a la encuesta se realicen de la manera más honesta posible para visualizar cómo vamos y poder tomar las acciones pertinentes.

En ese sentido, la Lic. Edna Marisol García Meza, en su carácter de Jefa de Departamento de Sistemas de Control Interno de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General, e Invitada; refiere que en el tema de los manuales de organización y de procedimientos es un punto de riesgo que se debe considerar en la administración de riesgos, es un riesgo de manuales obsoletos y sí se le debe dar un seguimiento puntual, el cual ya está plasmado en su matriz de riesgos; en ese tenor, para la siguiente sesión sí se deben mostrar los avances que se tuvieron en el tema, considerando que efectivamente es un proceso largo. Asimismo, manifestó que en cuanto al proceso de autoevaluación es darle seguimiento y atenderlo en el tiempo asignado. Por otra parte, extiende una felicitación al equipo del instituto por el trabajo realizado en el presente año, en el que se han presentado avances grandes, así como por su esfuerzo y su compromiso con el tema.

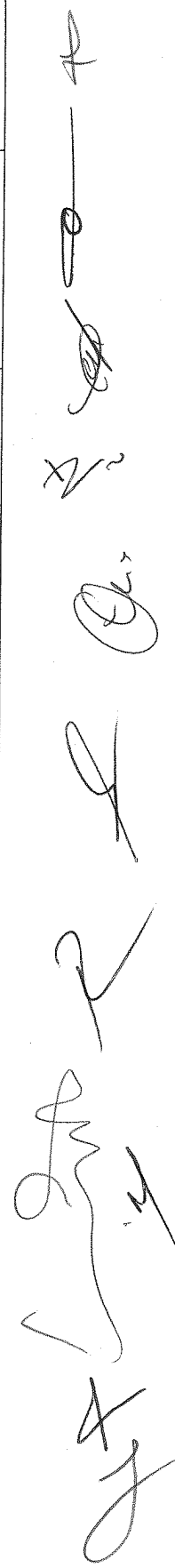
En uso de la voz, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, agradeció la colaboración y apoyo recibido por todos.

#### SÉPTIMO PUNTO. RESUMEN DE ACUERDOS.

Al respecto, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno; en uso de la voz, señaló que, de los 14 acuerdos aprobados en la sesión anterior, 4 fueron cumplidos en el desahogo de dicha sesión y 10 se encontraban pendientes de cumplimiento posterior; de los acuerdos pendientes de cumplimiento, se advierten 8 cumplidos al 100%, 1 con avance del 80% y 1 sin avance, mismo que se determinó considerarlo como riesgo; por otra parte, respecto al acuerdo que presenta porcentaje de avance se consideró reprogramarlo para una fecha posterior, atendiendo a la validación del Reglamento Interior. El detalle de los acuerdos descritos se muestra en la siguiente tabla:

RESUMEN DE ACUERDOS DE LA 2DA. SESIÓN DE COCODI 2022					
Clave	Descripción	UA Responsable	Avance	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/ ISJ- 2022- 2OR	Autorizar el orden del día de la 2da. Sesión Ordinaria COCODI-ISJ 2022	COCODI	100%	08/07/2022	Cumplido en el acto
0002/ ISJ- 2022- 2OR	Ratificar el acta de la sesión anterior y dispensar su lectura	COCODI	100%	08/07/2022	Cumplido en el acto
0003/ ISJ- 2022- 2OR	Autorizar el reporte de avances trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022, al	COCODI	100%	08/07/2022	Cumplido en el acto

	segundo trimestre de 2022				
0004/ ISJ- 2022- 2OR	Autorizar el reporte de avances trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2022, al segundo trimestre de 2022	COCODI	100%	08/07/2022	Cumplido en el acto
0005/ ISJ- 2022- 2OR	Gestionar ante Contraloría la validación del Reglamento Interior del Instituto Sonorense de la Juventud	DPA/CJ	80%	30/09/2022	Se llevó a cabo reunión con Contraloría General para la correspondiente validación. Dando como resultado modificaciones al Reglamento Interior, proyecto que continua en proceso. Se re agenda para el 31/12/2022
0006/ ISJ- 2022- 2OR	Implementar nuevo mecanismo de comunicación interna dentro del Instituto	DPA	100%	30/09/2022	Se implementó un programa de calendarización de eventos de los diferentes programas que realiza el Instituto Sonorense de la Juventud
0007/ ISJ- 2022- 2OR	Solicitar ante la instancia correspondiente capacitación en documentos de archivo para cumplimiento de la normativa	DPA/CJ	100%	30/09/2022	Por medio de la Unidad de Ética e Integridad se cumplieron con 2 capacitaciones en tema de archivo; se hizo invitación a la Jefa de Departamento de Archivo Histórico, para una revisión del archivo del Instituto
0008/ ISJ- 2022- 2OR	Iniciar la elaboración de manuales de organización y de procedimientos del Instituto Sonorense de la Juventud	DPA/DEP	0%	30/09/2022	Se tomó la decisión de pasarlo a Riesgo, tras las reuniones con el área encargada de la Contraloría General
0009/ ISJ- 2022- 2OR	Presentar el informe trimestral correspondiente	DPA	100%	30/09/2022	Mediante oficio se realiza el informe trimestral en tiempo y forma
0010/ ISJ- 2022- 2OR	Realizar las gestiones ante la Secretaría de Hacienda para la recaudación a tiempo del ingreso presupuestal	DPA	100%	30/09/2022	Se entrega en tiempo y forma el oficio correspondiente para esta gestión
0011/ ISJ- 2022- 2OR	Dar seguimiento y atención a observaciones de la Auditoría Integral 2021 del OIC, referentes a actualización de reglamento interior y de manuales de organización y procedimientos	DPA/CJ	100%	30/09/2022	Se atendieron y se da seguimiento a las observaciones de reglamento interno mediante el COCODI, una vez concluido el procedimiento se dará continuidad a los manuales de organización y procedimientos



0012/ISJ-2022-2OR	Dar seguimiento y atención en tiempo y forma a requerimientos de información del ISAF para que no se generen observaciones	DPA/CJ	100%	30/09/2022	Se dio atención a todas y algunas se encuentran parcialmente solventadas
0013/ISJ-2022-2OR	Realizar la sesión trimestral del Comité de Ética e Integridad	CJ		30/09/2022	En tiempo y forma se llevó a cabo la sesión del Comité de Ética e Integridad
0014/ISJ-2022-2OR	Presentar el avance trimestral del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética e Integridad	CJ		30/09/2022	De acuerdo a la programación se atendió el plan del tercer trimestre

Por otro lado, el Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno; en uso de la voz, señaló que, en cuanto al resumen de acuerdos de la presente sesión, se tiene un total de 14 acuerdos aprobados, de los cuales 4 ya se cumplieron en el transcurso de la misma, quedando pendientes 10 acuerdos, por lo que procedió a dar lectura a los mismos. El detalle de los acuerdos de la presente sesión se muestra en la siguiente tabla:

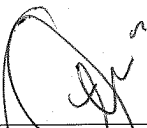
RESUMEN DE ACUERDOS DE LA 3ERA. SESIÓN DE COCODI 2022				
Clave	Descripción	UA Responsable	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/ISJ-2022-3OR	Autorizar el orden del día de la 3era. Sesión Ordinaria COCODI-ISJ 2022	COCODI	19/10/2022	Cumplido en el acto
0002/ISJ-2022-3OR	Ratificar el acta de la sesión anterior y dispensar su lectura	COCODI	19/10/2022	Cumplido en el acto
0003/ISJ-2022-3OR	Autorizar el reporte de avances trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022, al tercer trimestre de 2022	COCODI	19/10/2022	Cumplido en el acto
0004/ISJ-2022-3OR	Seguimiento al proceso del Reglamento Interior del Instituto Sonorense de la Juventud para su validación ante la Secretaría de Contraloría General, consistente en la elaboración del proyecto, organigrama y cuadro de transversalidad	DEP/CJ	31/12/2022	
0005/ISJ-2022-3OR	Aprobación del reporte de avances del tercer trimestre del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2022, al tercer trimestre de 2022; y aprobación del nuevo Riesgo 2022	COCODI	19/10/2022	Cumplido en el acto
0006/ISJ-2022-3OR	Presentar el informe trimestral correspondiente ante la Secretaria de Hacienda	DPA	15/10/2022	
0007/ISJ-2022-3OR	Realizar las gestiones ante Secretaria de Hacienda para la recaudación a tiempo del ingreso presupuestal	DPA	15/10/2022	
0008/ISJ-2022-3OR	Dar seguimiento y atención a observaciones de la Auditoría ID 2339 de contratos del OIC	CJ/DPA	31/10/2022	
0009/ISJ-2022-3OR	Realizar la sesión ordinaria trimestral del Comité de Ética e Integridad	CJ	14/10/2022	
0010/ISJ-2022-3OR	Presentar el avance trimestral del Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética e Integridad	CJ	31/12/2022	

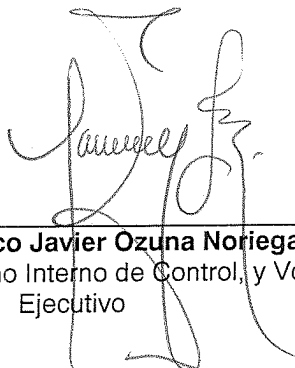
0011/ISJ-2022-3OR	Presentar el proceso de elección para el reconocimiento "Servidora y Servidor Público Integro", edición 2022	CJ	21/10/2022	
0012/ISJ-2022-3OR	Seleccionar el espacio para la reforestación urbana, solicitar mediante oficio al área correspondiente los árboles y finalizar con la reforestación para fortalecer entre los servidores públicos las prácticas de ética enfocadas a la comunidad	CJ	30/11/2022	
0013/ISJ-2022-3OR	Solicitar los diseños para llevar a cabo la campaña permanente del cuidado y ahorro de energía (prácticas enfocadas al medio ambiente)	CJ	30/11/2022	
0014/ISJ-2022-3OR	Participar en la Evaluación Anual del cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta	CJ	15/12/2022	


### OCTAVO PUNTO. CLAUSURA.

Al respecto, en uso de la voz Mtro. Luis Alonso Taddei Torres, en su carácter de Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, y en representación de la Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez, en su carácter de Directora General, y Presidente del Comité; agradeció la presencia de todos los miembros del COCODI, así como al personal de la Secretaría de la Contraloría General, por su acompañamiento; por lo que no habiendo otro asunto que tratar y agotados los contenidos en el orden del día, en punto de las 10:42 horas del día de su inicio, declara por clausurada la presente sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Sonorense de la Juventud, procediéndose a elaborar el acta de la misma, firmando para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que hay lugar.


### MIEMBROS PROPIETARIOS

  
**Mtro. Luis Alonso Taddei Torres**  
 Director de Estudios y Proyectos, Vocal E y Coordinador de Control Interno, y en representación de la Lic. Rebeca Valenzuela Álvarez, en su carácter de Directora General, y Presidente del Comité

  
**Lic. Francisco Javier Ozuna Noriega**  
 Titular del Órgano Interno de Control, y Vocal Ejecutivo

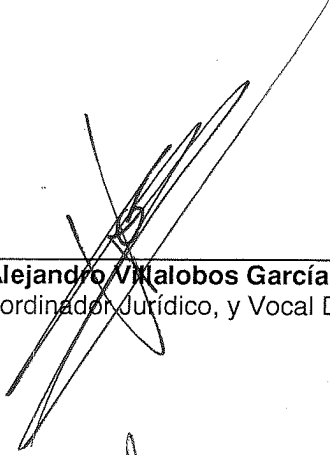
  
**Lic. Hugo Leobardo Vargas Ibarra**  
 Director de Planeación y Administración, y Vocal A

  
**Lic. Jesús Villalobos López**  
 Coordinador Operativo, y Vocal B



---


**Lic. Javier Alejandro Luján Espinoza**  
Coordinador de Comunicación, y Vocal C



---

**Lic. Alejandro Vilalobos García**  
Coordinador Jurídico, y Vocal D

**INVITADOS**




---

**Ing. Omar Enriquez Cano**  
Analista de Programas de Estudios y  
Proyectos, Invitado y Enlace de Control  
Interno



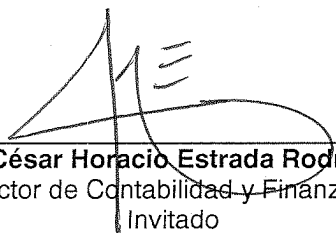
---

**Lic. Cecilia del Rocío Martínez Chávez**  
Coordinadora Técnica de Programas,  
Invitada y Enlace de Administración de  
Riesgos



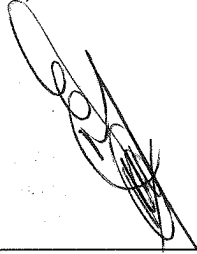
---

**Lic. Adrián Alfonso Robles Peralta**  
Director Operativo y Enlace Municipal, e  
Invitado



---

**Lic. César Horacio Estrada Rodríguez**  
Director de Contabilidad y Finanzas, e  
Invitado



---

**Lic. Edna Marisol García Meza**  
Jefa de Departamento de Sistemas de Control Interno  
de la Dirección General de Desarrollo Administrativo  
de la Secretaría de la Contraloría General, e Invitada